



## JUEGOS CABILDO DE TENERIFE SUB14 – SUB16

Sábado 19 de marzo de 2022. Centro Insular de Atletismo de Tenerife.

### PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS COVID.

La Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) establece el siguiente Plan de Prevención de Riesgos covid. Este plan de prevención de riesgos y las medidas que se especifican a continuación, son de obligado cumplimiento.

***El evento se desarrollará con público hasta completar aforo. (100%)***

#### **Normas comunes.-**

Uso de mascarilla obligatoria en todo momento (salvo calentamiento y competición), cubriendo nariz y boca. El uso de mascarilla es obligatoria en toda la instalación, antes y después de cada prueba, incluyendo zonas de tránsito y baño.

Se deberá respetar la distancia de seguridad interpersonal de 2 m de distancia, evitando cualquier contacto físico a fin de prevenir posibles contagios.

No están permitidas las aglomeraciones, y será obligatorio seguir las indicaciones de la organización y del personal de la instalación. La entrada y salida de la instalación, así como el tránsito por la misma se realizará respetando los flujos de movimiento.

#### **Accesos y espectadores.-**

Se permite la presencia de **espectadores/público** hasta completar aforo (100% del aforo de la instalación según medidas vigentes por el Covid-19). El acceso de espectadores/público se realizará a partir de las 9:40h para evitar aglomeraciones y coincidencia con la entrada de los equipos participantes.

El acceso a la instalación de los **equipos participantes** se realizará desde la apertura de puertas una hora antes del comienzo (9:00h) de la competición por la puerta ubicada en Plaza de Las Nieves. En control de acceso, habrá gel desinfectante.

Tras la entrada a la instalación, cada persona y cada equipo deberá dirigirse a la zona que le corresponda en las gradas.

#### **Estancia en gradas y flujos de movimiento.**

Se deberá respetar las zonas designadas en las gradas para cada equipo. No se permite comer en las gradas a fin de mantener en todo momento la mascarilla puesta.

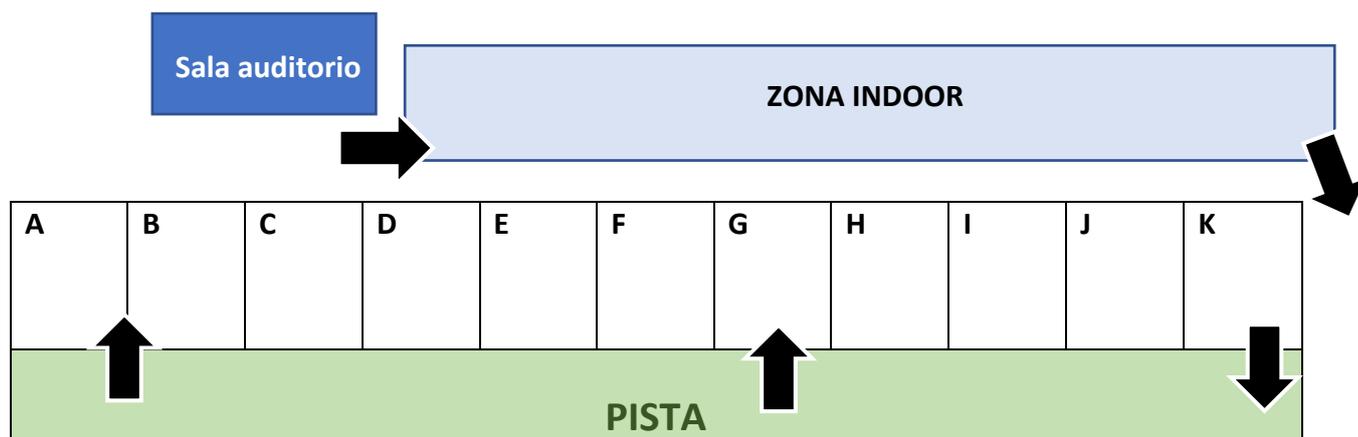




Deberá respetarse la señalética en gradas y separación oportuna entre asientos para cumplir con la debida distancia de seguridad interpersonal.

Los entrenadores, monitores y delegados de cada equipo, deberán vigilar y controlar que todos los miembros y atletas de su equipo cumplan las medidas covid establecidas.

Se permite público en zona indoor manteniendo la distancia de 2m interpersonal, y cumpliendo el aforo de la grada (100% aforo permitido).



#### Asignación de gradas por equipos:

- Sector A de grada: C.A. Arona
- Sector B de grada: CCT Santa Cruz
- Sector C de grada: Atalaya Tejina / Guancha
- Sector D de grada: CA Puerto Cruz Realejos
- Sector E de grada: Clator Orotava
- Sector F de grada: Tenerife CajaCanarias / Trotamundos
- Sector G de grada: Guaimán / Luther King / Sprinters
- Sector H de grada: Athleticod / Trivalle / Olympus
- Sector I de grada: CA Aguire / Zanata Sauzal
- Sector J de grada: CIAT
- Sector K de grada: Milla Chicharrera

#### Dinámica de las pruebas.-

Mientras se está participando en una prueba, el uso de mascarilla no es obligatorio. Antes y después de cada prueba, es obligatoria la mascarilla, al igual que es obligatoria durante los tiempos de espera en los concursos o carreras.

No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición respetando los flujos de movimiento.

